R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9° el 18 de marzo de 1.977 se constituyó la compañía anónima denominada "UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A."

Esta escritura fue inscrita en **Guayaquil** el **28 de Marzo de 1.977** de fojas **6.850** a **6.866** N° **1.360** del Registro Mercantil y anotada bajo el N° **9.114** del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: señores Eco. Enrique Salas Castillo, Eduardo Arosemena Monroy, Francisco Kos haya Simon, Eduardo Romero Carbo, y José Ycaza Coronel, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.- La Compañía se denomina "UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto la administración de bienes raíces, adquirirlos y venderlos, así como promover construcciones bajo el régimen de propiedad horizontal; la promoción de urbanizaciones, parques industriales y fincas vacacionales; y, la negociación e inversión de toda clase de títulos valores. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá asociarse con otras personas naturales o jurídicas relacionadas con sus fines sociales; ejercer agencias, comisiones o representaciones y en general podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley.---

6.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES ---- ------- dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en efectivo según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco de Guayaquil.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas , Directorio, Presidente, Gerente General, Gerentes

y Subgerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía corresponde al Gerente. Gexxral.

9.- La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima "UNIDE COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A." fué expedida mediante Resolución N° 6618 de 24 de Marzo /77 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Marzo de/77 de fojas 6.845 a fojas 6.849 N° 1.359 y anotada bajo el N° 9.113 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Marzo 31 de 1.977

Abg. José María Palau Ostaíza

SECRETARIO